

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES  
NCRD / IEAV / RPA / DYL-AM / MAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO N° 4339 /

CAUQUENES 15 SEP. 2023 ✓

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente Comercial Provisoria de: "TIERRA ROJA S.P.A.", RUT.: 77.194.326-8, para el giro: "MINIMARKET Y AMASANDERÍA"; ubicado en Kilómetro 8, Camino a Chanco, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
  - ✓ Constitución de la Sociedad.
  - ✓ Certificado Informaciones Previas N° 767 de fecha 26.04.2023 emitido por la D.O.M.
  - ✓ Resolución Exenta N° 2307217825 de fecha 08.06.2023 de la Secretaria Regional Ministerial Salud del Maule y
  - ✓ Contrato de Arriendo del Inmueble.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**D E C R E T O :**

APRUEBASE, el otorgamiento a la Patente Comercial Provisoria, con el giro: "MINIMARKET Y AMASANDERÍA"; a nombre de "TIERRA ROJA S.P.A.", RUT.: 77.194.326-8, ubicado en Kilómetro 8, Camino a Chanco, Comuna de Cauquenes. A contar del 20.07.2023 al 19.07.2024.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Contabilidad
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales